

Expt.: 01501-2020-40 S. Bombers, Prevenció, Interv. en Emergències i P.Civil
Acord J.G.L. 28/02/2020

Primero. Aprobar la 6ª modificación de créditos por generación de ingresos, correspondiente a la anualidad 2020, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS		
FA	Alta	M. Crédito
42392	APV. FORM. PERS. BOMBEROS	100.000,00 €

ESTADO DE GASTOS		
FA	Alta	M. Crédito
42392	DD670 13600 22606 REUNIONES, CONF.Y CURSOS	40.000,00 €
42392	DD670 13600 22199 OTROS SUMINISTROS	500,00 €
42392	DD670 13600 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00 €
42392	DD670 13600 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS	58.000,00 €
42392	DD670 13600 23020 DIETAS	1.000,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 100.000,00 €.

Segundo. Aprobar el proyecto de gasto denominado 'APV FORM. PERS. BOMBEROS' n°. 2020/44, cuyo coste total asciende a 100.000,00 €, financiado íntegramente con recursos afectados.